INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA SECRETARÍA GENERAL Asunción - Paraguay

LUIS RESQUIN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN P/ Nº 177 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2022 CON ID Nº 405.420, PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS – AD REFERENDUM 2022.

Asunción, 07 de Abril de 2022.

VISTO: El Llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 301.355, presentado en fecha 21 de febrero del año en curso, con ID Nº 405.420, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 5 de abril del 2022, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2022 (ID 405.420) para la "Adquisición de Herramientas Menores y Artículos de Ferretería Varios – Ad Referéndum 2022", con fondos previstos en el sub grupo 390, fuentes de financiamiento 10 y 30, por un monto total de G. 1.324.447.700 (guaraníes un mil trescientos veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA PRESIDENCIA

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL